



Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

2do Taller Regional para América Latina y el Caribe
Contribuciones Nacionales:

Retos para la implementación y el monitoreo de INDCs

Cartagena de Indias, Colombia, del 14 al 16 del julio de 2015

"Objetivos, enfoques y consideraciones para el monitoreo de INDCs desde la perspectiva nacional" El caso de la República Dominicana

Martes 14 de Julio del 2015

Por Moisés Álvarez
Director Técnico
CNCCMDL

MINAMBIENTE



International Partnership
on Mitigation and MRV



Organizado por:





Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Marco Legal e Institucional

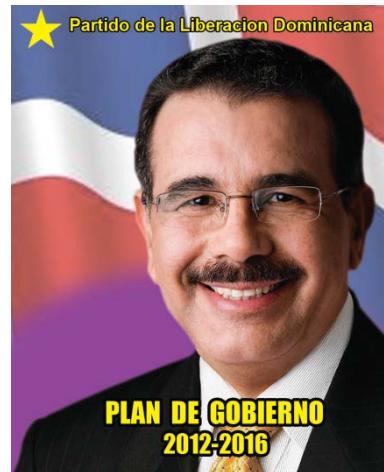


Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Fecha: 20 de Septiembre, 2008

Creación: Decreto 601-08, como una instancia de coordinación de políticas públicas y aunar esfuerzos en mitigación de las causas y adaptación a los efectos del cambio climático.



H.E. Danilo Medina Sánchez
Presidente de la República Dominicana y
Presidente del Consejo



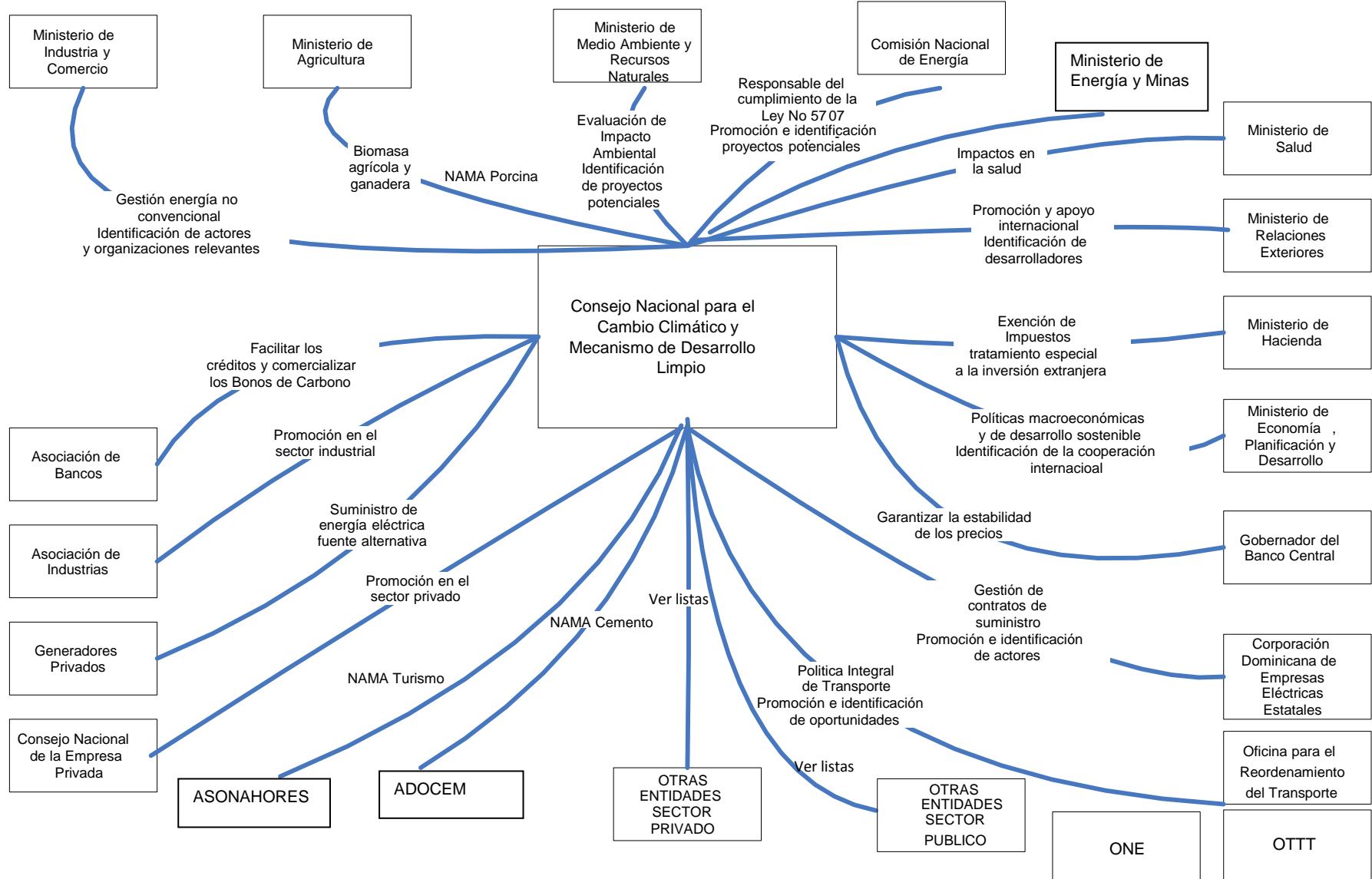
Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Estructura Administrativa



**CONSEJO NACIONAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y MECANISMO DE DESARROLLO LIMPIO
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL NACIONAL**





Presidencia de la República Dominicana

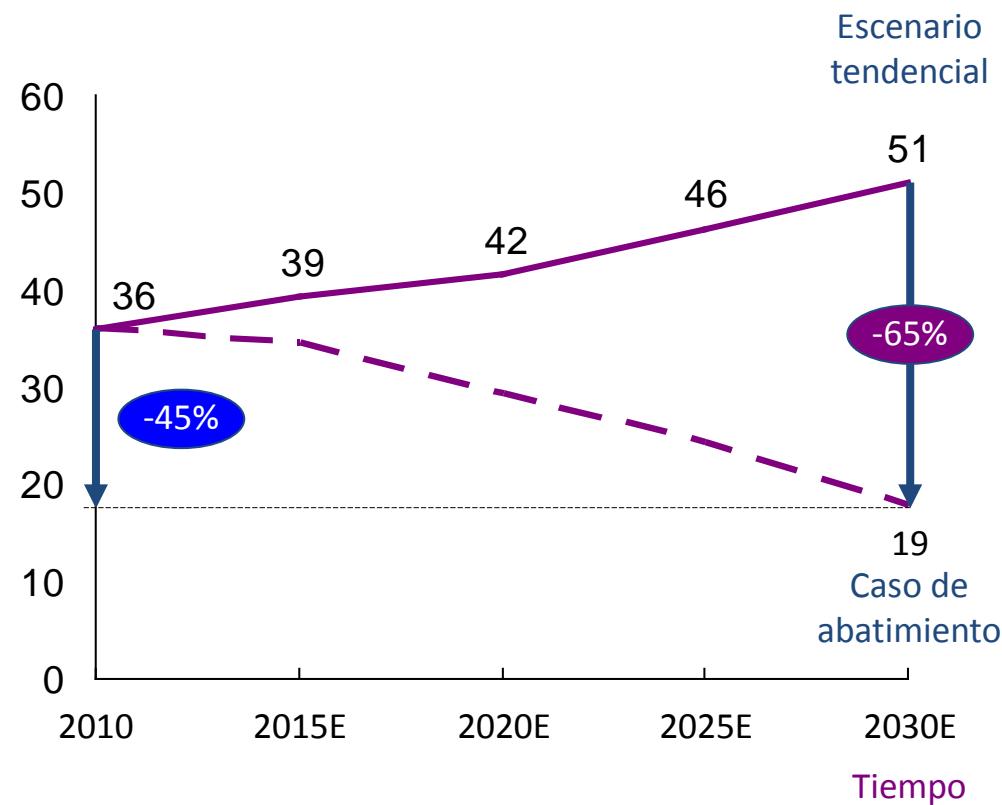
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

LEDS, INDC Y MRV

Basado en el análisis del potencial técnico de abatimiento para la RD, se puede reducir ~ 65% de las emisiones de GEI proyectadas en el 2030

Emisiones de gas de efecto invernadero

MtCO₂e



- Bajo el escenario tendencial¹, las emisiones crecerían de ~36 MtCO₂e en 2010 a ~51 MtCO₂e en 2030
- El caso de abatimiento de emisiones tiene un potencial de reducción de ~ 32 MtCO₂e por año en 2030 vs. el escenario tendencial (-65%), o bien 18 MtCO₂e por año vs. las emisiones actuales (-45%)

⁽¹⁾ El escenario tendencial de referencia es la base para la evaluación de las palancas de mitigación y las negociaciones de financiamiento de carbono. No es el escenario más probable, si no bien, un caso teórico asumiendo que un país actúa en beneficio económico propio y no incluye acciones adicionales para evitar las emisiones de gases de efecto invernadero (por ejemplo, sólo se agregan renovables si el costo es competitivo con los combustibles fósiles)



Presidencia de la República Dominicana
Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio



International Partnership on Mitigation and MRV

[Home](#) [Contact](#) [Imprint](#) [Login](#) [RSS](#)

[About](#) [Partners](#) [Topics](#) [News](#) [Events](#) [Projects/Initiatives](#) [Resources](#) [Videos](#) [Links](#)

The Dominican Republic Commits to a 25% Reduction in Greenhouse Gas Emissions by 2030



The Dominican Republic will cut its greenhouse gas (GHG) emissions by 25%, a target set for 2030. The commitment was announced by Omar Ramírez Tejada, Executive Vice-President of the CNCCMDL (Dominican Republic's National Council for Climate Change and Clean Development Mechanism), during his address to the United Nations Climate Change Conference (COP 18) in the city of Doha, Qatar.

Mr Ramírez Tejada, who headed the Dominican delegation to the conference, explained that Law No. 1-12, which covers the country's National Development Strategy, establishes a binding commitment to achieve an absolute reduction in GHG emissions in the Dominican Republic compared to 2010 levels.



Recommended readings

[ALL](#) [LEDS](#) [NAMA](#) [MRV](#)

[OECD \(2012\): Tracking Climate Finance: What and How?](#)

[UNEP RISOE \(2012\): Measuring Reporting Verifying: A Primer on MRV for Nationally Appropriate Mitigation](#)

[CPI \(2012\): The Landscape of Climate Finance 2012](#)

[OECD \(2010\): Low-Emission Development Strategies \(LEDS\): Technical, Institutional and Policy Lessons](#)



Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Estrategia Nacional de Desarrollo – 2030

Artículo 28. Indicadores y Metas.– Los Indicadores y Metas correspondientes al Cuarto Eje Estratégico son los siguientes:

Indicadores	Unidad / Escala de medición	Línea Base		METAS QUINQUENALES			
		Año	Valor	2015	2020	2025	2030
4.1 Emisiones de dióxido de carbono	Toneladas métricas per cápita	2010	3.6	3.4	3.2	3.0	2.8
Indicadores	Unidad / Escala de medición	Línea Base		METAS QUINQUENALES			
		Año	Valor	2015	2020	2025	2030
4.2 Áreas protegidas nacionales	Porcentaje del área territorial total	2009	24.4	24.4	24.4	24.4	24.4
4.3 Tasa de deforestación anual promedio	Porcentaje del área forestal total (Valores negativos indican aumentos en el área forestal total)	2005	0.1	-0.1	-0.2	-0.2	-0.2
4.4 Eficiencia en el uso de agua en sistemas y redes de distribución de agua y su aplicación final en sistema de riego.	Porcentaje del agua distribuida que fue aprovechada	2010	28.0	36.5	45.0	45.0	45.0

- Ley No.01-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END- 2030) del país, establece indicadores para reducir las emisiones de GEI y para adaptarse al cambio climático. Una herramienta transversal para el logro de indicadores y objetivos para la END es la educación.

Eje Estratégico de la END 2030
***EJE 4: Sociedad de Producción y Consumo Ambientalmente Sostenible
que se Adapta al Cambio Climático***
Artículo 28, de la Ley No.1-12

CÓDIGO Y NOMBRE DEL INDICADOR EN LA LEY NO.1-12

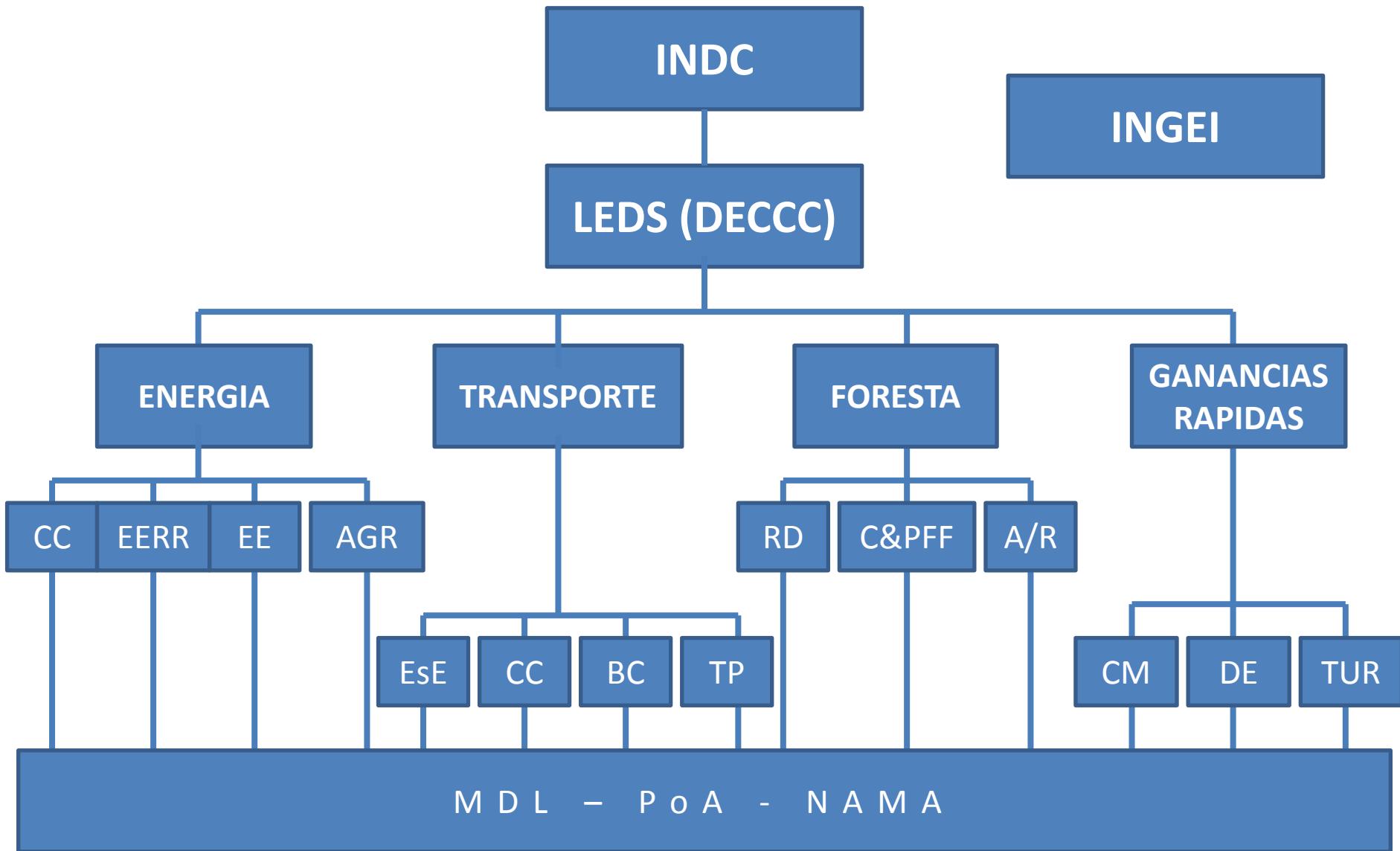
4.1 EMISIONES DE DIÓXIDO DE CARBONO

Definición	Las emisiones de dióxido de carbono son la fuente primaria de los gases invernadero, que contribuyen al calentamiento global, amenazando los hábitats humanos y naturales.
Metodología de cálculo	<p style="text-align: center;"><i>Toneladas métricas de CO₂ emitidas en un período</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><i>Población total en dicho período</i></p> <p>La metodología para la medición de las emisiones de CO₂ siguen las directrices establecidas en las guías elaboradas por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), las cuales son revisadas periódicamente. En general, para la realización del inventario de CO₂ se evalúan las emisiones provenientes de las siguientes actividades humanas: Energía, Procesos industriales, Solventes y uso de otros productos, Agricultura, Cambio del uso de la tierra y silvicultura y Desperdicios. A su vez, cada actividad se divide en categorías y subcategorías, para las cuales se procede al establecimiento de métodos de medición, cálculo de los factores y parámetros de</p>

	<p>emisión, selección de datos de la actividad y evaluación de la incertidumbre de la medición. Esta incertidumbre responde tanto a factores sistemáticos como aleatorios.</p> <p>Por lo general, cada país procura utilizar los mejores métodos de estimación posibles, dado los datos disponibles. Los métodos se dividen en dos grupos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Métodos de Nivel I (más simples), donde se utilizan datos del país y factores por defecto de las Guías del IPCC u otras metodologías reconocidas. 2. Métodos de Nivel II (más complejos). Normalmente basados en modelos que se aplican a partir de datos del país y factores calculados también a partir de datos y resultados de investigaciones realizadas en el mismo. <p>Las emisiones de CO₂ del sector Energía miden las emisiones procedentes de quema de combustibles y las emisiones fugitivas; así como, las emisiones de fuentes estacionarias y móviles.</p>
Unidad de medida	Toneladas métricas per cápita.
Periodicidad de la medición	Anual.
Cobertura geográfica	Nacional.
Nivel de despliegue geográfico	Nacional.
Desagregación demográfica	
Tipo de datos	Provenientes de estudios.
Fuente y tipo de fuente	Consejo Nacional de Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio
Periodo de referencia	Anual.
Vía de divulgación de la información	Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio. http://ccclimatico.wordpress.com/ http://ccclimatico.wordpress.com/proyectos/factor-de-emisiones-de-co2-del-sistema-electrico-nacional-interconectado-semi-de-la-republica-dominicana-ano-2013/
Lectura del indicador	A mayor valor del indicador, mayor emisión de dióxido de carbono por parte de la estructura de producción y consumo del país.
Comentarios u observaciones	

Ejemplo de cálculo del indicador

- De acuerdo al inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (INGEI), realizado en la 3era Comunicación Nacional (CN), el total de emisiones para el 2010 es de 34.7 MMTCO₂e lo que dividido por la población de ese año (9.5 MM habitantes) nos da un valor de 3.77 TCO₂e *per capita*. Muy similar al indicado en la END de 3.6 TCO₂e *per capita*.
- **Reto:** Cómo reportar el indicador para el 2015?



CC = Cambio de Combustible
EERR = Energías Renovables
EE = Eficiencia Energética
AGR = Auto Generación Reducida

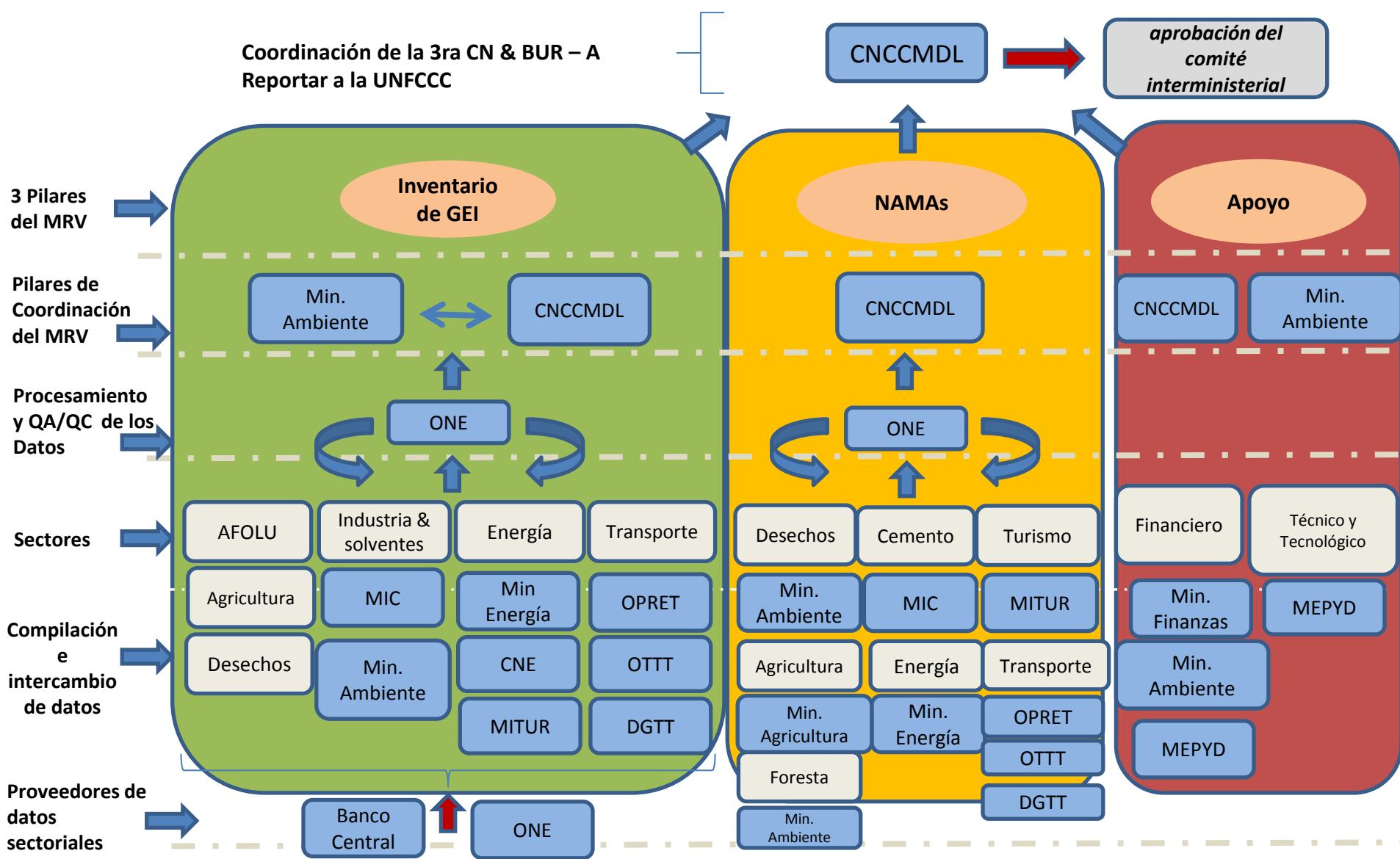
EsE = Estándares de Eficiencia
BC = Biocombustibles
TP = Transporte Público

RD = Reducción de Deforestación
C&PFF = Control & Prevención de Fuegos Forestales
A/R = Aforestación /Reforestación

CM = Cemento
DE = Desechos
TUR = Turismo

MDL - PoA - NAMA

REPUBLICA DOMINICANA – PROPUESTA PARA UN SISTEMA NACIONAL DE MRV





Presidencia de la República Dominicana

Consejo Nacional para el Cambio Climático
y el Mecanismo de Desarrollo Limpio

Gracias por su atención!

**Consejo Nacional para el Cambio Climatico y el Mecanismo de
Desarrollo Limpio**

despacho@cambioclimatico.gob.do
despachocambioclimatico@gmail.com
www.cambioclimatico.gob.do